

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resolución N° 266/23

**N°: 361**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA  
COMPETENCIA COPA NACIONAL DE CLUBES U16.**

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

---

---

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 266/23

---

---

Orden del día N°: 54

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
28 AGO 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 361	Hs. 15:25 FIRMA: [Signature]

**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto el Declarar de interés provincial la competencia Copa Nacional de Clubes U16 que se realizó en la ciudad de Córdoba en el mes agosto de 2023.

La entrenadora de Atletismo Juliana Mateu y el entrenador Gustavo Gutiérrez, que entrena los lanzadores, con los deportistas fueguinos Ian Bianchi, Nicolas Ravassa, Bruno Malizia y Valentino Portella, vienen de competir en la Copa Nacional de Clubes U16 que se hizo en Córdoba, con un gran rendimiento y una enorme pasión por el deporte.

Es para destacar a estos jóvenes que entrenan desde los 8 años con esfuerzo y compromiso. Nos alegra saber que la pista de atletismo que se hizo en el 2009 es el lugar de entrenamiento que permite que se desarrollen y crezcan.

Agradecemos también a entrenadores como Juliana que se comprometen para que el espíritu deportivo nazca, se desarrolle y crezca en nuestra sociedad.

Les deseamos lo mejor en las próximas competencias Evita y los EPADE!!

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

  
Liliana MARTINEZ ALLENDY  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
Federico SCIRANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la competencia Copa Nacional de Clubes U16 que se realizó en la ciudad de Córdoba en el mes de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Felicitar a los deportistas Ian Bianchi, Nico Ravassa, Bruno Malizia, Valentino Portella y a sus entrenadores, por su gran rendimiento, compromiso y una enorme pasión por el deporte.

ARTÍCULO 3º.- Reconocer y distinguir a Nicolás Ravassa medalla de oro en jabalina (mejor marca del año del país) y de bronce en disco, Bruno Malizia medalla de oro en exatlón, Ian Marco Bianchi medalla de plata en exatlón y a Valentino Portella que compitió en velocidad.

ARTÍCULO 4º.- Dar a publicidad y archivar.

  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legislador  
PODER LEGISLATIVO

  
Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO